

- 📍 Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
- 📍 Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
- 📍 Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
- 📍 Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347
Barranquilla, Atlántico
- 📍 Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



CIRCULAR KRESTON – 021 – 17

PARA: LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

ASUNTO: DIAN FIJA UVT PARA EL 2018

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, a través de la Resolución 000063 del 14 de noviembre de 2017, fijó el monto de la Unidad de Valor Tributario (UVT) para el año 2018 en treinta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos (\$33.156)

Es prudente recordar que con esta unidad se deberán actualizar todas las disposiciones y obligaciones administradas por la DIAN.

A su vez, a partir del 1° de enero de 2018, de conformidad con el art 639 del Estatuto Tributario, el valor mínimo para cualquier sanción, será equivalente a 10 UVT, es decir, trescientos treinta y dos mil pesos (\$332.000)

Cordialmente,

COMUNICACIONES

Kreston RM S. A.
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltda

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co

